


**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ EDITORIAL DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL
ESTADO DE MÉXICO**

ACT/CE/03/ORD/2009

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las catorce horas del día catorce de diciembre del año dos mil nueve, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de administración y Finanzas de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, ubicada en la avenida Dr. Nicolás San Juan número 113, colonia ex Rancho Cuauhtémoc, segundo piso, estando presentes: Lic. Luz María Hernández Becerril, Presidenta del Comité Editorial de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México; Lic. Luis Antonio Hernández Sandoval, Secretario Técnico; C. P. Martín Bernal Abarca, integrante titular; Lic. Carlos Salazar Arellano, en representación del licenciado Víctor Muhlia Melo; C. P. Sonia Silva Vega, integrante titular; así como el Lic. Reyes Rodríguez Miranda, integrante invitado de la Contraloría Interna de este Organismo, con la finalidad de dar cabal cumplimiento a lo establecido por los artículos cuarto, quinto, séptimo, octavo y duodécimo de los Lineamientos del Comité Editorial de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México; previa convocatoria realizada por la C. Presidenta de este Comité, se encuentran presentes en la sesión, bajo el siguiente:


ORDEN DEL DÍA

- 
1. Lista de presentes
 2. Declaración de quórum legal.
 3. Lectura del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del 2009
 4. Seguimiento de acuerdos.
 5. Revisión de peticiones recibidas.
 6. Asignación de revisores a las obras recibidas.
 7. Asuntos varios.
 8. Clausura.






DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Con base en lo dispuesto en los artículos cuarto, quinto, séptimo, octavo y duodécimo de los Lineamientos del Comité Editorial de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, la Presidenta del Comité Editorial declaró abierta la sesión y procedió a desahogar el primer punto del orden del día.



Primer punto. Lista de Asistencia. Aprobado el orden del día, y en desahogo del primer punto, se procedió a pasar la lista de asistencia a los convocados presentes.

Pasada que fue la lista, se encuentran presentes: Luz María Hernández Becerril, Martín Bernal Abarca, Sonia Silva Vega, Luis Antonio Hernández Sandoval, Carlos



Salazar Arellano y Reyes Rodríguez Miranda, este último en calidad de integrante invitado.

Segundo punto. Declaración de quórum legal. En el desahogo del segundo punto del orden del día, pasada que fue la lista de asistencia de los convocados, se encuentran presentes **cinco** integrantes, cumpliéndose con lo establecido en el punto siete de los lineamientos del Comité Editorial, quedando legalmente instalada la sesión.

Tercer punto. Lectura del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del año 2009. Una vez leída el acta se sometió a la consideración de los miembros del Comité Editorial, siendo aprobada por unanimidad, procediéndose a su resguardo.

Cuarto Punto. Seguimiento de acuerdos. Se hizo el repaso de los puntos de acuerdo que habían quedado pendientes, en los siguientes términos:

Acuerdos pendientes de la segunda sesión ordinaria

ACUERDO 1/2009-1. Por unanimidad se aprueba la realización de una circular dirigida a los titulares de área, invitándoles respetuosamente a poner el debido empeño y cuidado a todo documento que sea puesto a consideración del Comité Editorial del Organismo para su publicación, lo cual incluye previamente el tratamiento exhaustivo de fondo y forma, así como de corrección de estilo de cada uno de los documentos, los cuales deben contar con la respectiva validación y autorización del titular, así como tengan a bien nombrar a un responsable de la edición que sea el enlace, en caso de ser necesario, que explique a detalle los pormenores de la publicación a valorar por el Comité Editorial.

Seguimiento: Cumplido. Se dirigió el oficio número 400C105000/167/2009, de fecha 24 de noviembre de 2009, en el cual se informa a los titulares de las áreas administrativas de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, sobre las características que deben reunir los materiales que se proyecten para edición y publicación.

Acuerdos de la Tercera Sesión Ordinaria

ACUERDO 2/2009-1. Por unanimidad se aprueba el calendario 2010 para celebrar las sesiones del Comité Editorial, con la modificaciones propuestas por los integrantes del Comité Editorial.


Seguimiento: Cumplido. Se aprobó el calendario y se realizaron las modificaciones propuestas por los integrantes del Comité Editorial, la modificación tiene relación con el período vacacional que tendrá lugar el mes julio del año 2010, por lo que se asignó la fecha 14 de julio en lugar del 20 de julio del 2010.




Quinto punto. Revisión de peticiones recibidas

Dando atención a lo dispuesto en el artículo quinto, párrafo segundo de los lineamientos del Comité Editorial de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, donde se establece que las prioridades editoriales deben especificarse por las unidades administrativas de la Defensoría de Habitantes, con el propósito de valorar y analizar las propuestas, se dio seguimiento a las proposiciones de las diversas unidades, procediendo los miembros del Comité al análisis respectivo. La publicaciones fueron:

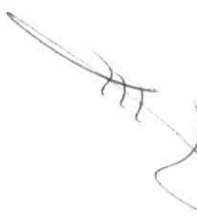
- **DH Magazine (enero 2009)**
- **Gaceta de Derechos Humanos, órgano informativo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (Noviembre)**



En consecuencia, se puso a consideración la Gaceta de Derechos Humanos, Órgano Informativo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México del mes de noviembre de este año, en acato a lo que la normatividad exige, en vista a que la Gaceta de Derechos Humanos es el órgano informativo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, publicación que edita mensualmente los acuerdos, normas y disposiciones de carácter general, las síntesis de recomendaciones y las actividades y asuntos relevantes que se generan para el cumplimiento de los objetivos de la Defensoría de Habitantes. La única petición fue realizada por Martín Bernal Abarca, quien pidió se agregara el acuerdo 12/2009-69, tocante al calendario oficial de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, aprobado por el Consejo Consultivo de este Organismo, con el objeto de que los servidores públicos de esta Defensoría de Habitantes lo conozcan con la debida anticipación, tal y como lo hace el gobierno estatal con sus servidores públicos. Al no existir inconveniente alguno por parte de los miembros, se dispuso agregar la información a la publicación a estudio. Una vez enterados de su contenido, los miembros del Comité le asignaron el número secuencial de autorización, correspondiéndole el número CE/PP/44/09.



De igual forma, la C. P. Sonia Silva Vega realizó una breve exposición de los contenidos de DH Magazine. Al finalizar los miembros del Comité le hicieron llegar a la oferente diversas adecuaciones y correcciones para su consideración y atención, toda vez que en la carpeta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria se incluyeron copias de las publicaciones recibidas para la revisión de cada uno de los miembros del Comité. A la publicación le correspondió el número de autorización CE/PP/45/09.



Ahora bien, se recibió la proyección de publicaciones para el año 2010, de las diversas áreas administrativas, previa petición efectuada mediante el oficio número 400C105000/167/2009, de fecha 24 de noviembre de 2009, y que también se relaciona con el requerimiento expresado en los puntos tercero y quinto, párrafo segundo de los lineamientos del Comité Editorial de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México. Las propuestas se compendian en el siguiente cuadro:




Cuadro de Proyección de publicaciones para el año 2010¹

Area Administrativa	Publicación/tipo	Tiraje actual/tiraje proyectado
Secretaría General	Dípticos/MD	24 dípticos de 6000 ejemplares c/u. Cobertura del año*.
Comunicación Social	Revista DH Magazine/PP	De 3000 a 4000 publicación mensual proyectada a cubrir el año (12) y un número especial dedicado al <i>Bullying</i> .
	Cartel <i>Sexting</i> /MD	Sin tiraje a 8000 en dos versiones.
Dirección de Administración y Finanzas	Oficio de Comisión a visita. (formato administrativo)	2000 formatos a cubrir la anualidad.
Centro de Estudios	Revista <i>Dignitas</i> /PP	1000/1000 Publicación trimestral Proyectada a cubrir el año (4)
	Díptico <i>Ahimsa</i> /PP	1000/1000 Publicación mensual Proyectada a cubrir el año (12)
	Gaceta de Derechos Humanos/PP	1000/1000 Publicación mensual Proyectada a cubrir el año (12)
	Informe Anual de Actividades 2009/PB (en versión ejecutiva con anexión del informe completo en disco compacto)	600/600
Visitaduría General de Programas Especiales	Dípticos de programas: Víctimas del Delito, atención a indígenas, atención a migrantes/MD	5000/5000 de cada uno a cubrir el año.

¹ El cuadro tiene como base la proyección del material impreso que manifestaron tener las diversas áreas de la Defensoría de Habitantes durante el año 2010. Las abreviaturas corresponden a: PP=publicación periódica; MD=material de difusión; PB=publicación bibliográfica.

*La Secretaría General considera algunas adecuaciones a los textos, así como la inclusión de 9 temáticas más: personas con discapacidad, personas con orientación sexual diversa, minorías religiosas, prevención del abuso sexual infantil, violencia escolar, violencia en el noviazgo, valores en la familia, código de conducta para funcionarios encargados de hacer cumplir la ley; derechos humanos y el servicio público. Estos contenidos serán elaborados por el área de Secretaría y sus contenidos estarán preparados a inicios de enero de 2010.

Del mismo modo, y con el objeto de establecer los criterios generales de la labor editorial, en atención y seguimiento al punto tercero de los lineamientos del Comité Editorial de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, y facilitar una contratación consolidada en materia de impresión, se efectuó un cuadro de tiraje por demanda de las publicaciones periódicas, resumiendéndose en el siguiente cuadro de promedio de hojas impresas de publicaciones periódicas²:




Publicación	Número de hojas promedio por ejemplar (comportamiento por anualidad)
Gaceta de derechos humanos	28-40 pp
Revista <i>Dignitas</i>	100-120 pp
Revista <i>DH Magazine</i>	16 pp
Informe anual de actividades 2009	60 a 70 pp



La propuesta y su atención dieron sustento al siguiente:


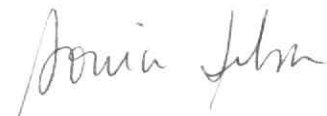

ACUERDO 3/2009-1. Por unanimidad se aprueba y toma en consideración la proyección de publicaciones de las diversas áreas administrativas, como base para lograr una contratación consolidada de publicaciones en el año 2010.



Sexto punto. Asignación de revisores a las obras recibidas. Respecto a este punto, la revisión de las obras recibidas serán realizadas por los miembros del Comité, previo conocimiento a través de la carpeta correspondiente a la sesión que tenga lugar. La revisión hecha por los integrantes del Comité Editorial se realizará al momento de remitir la propuesta de edición de las respectivas publicaciones, comentando las diversas observaciones, si existen, en el desahogo de la sesión que se lleve a cabo.

Séptimo punto. Asuntos generales. En uso de la palabra, Martín Bernal Abarca puso a consideración de los miembros del Comité Editorial la posibilidad de invitar a personal de la Unidad Jurídica de este Organismo, a efecto de que pudieran

² Complementario al elaborado por las áreas administrativas.



explicar los criterios que deben aplicarse a las diversas publicaciones, y en qué casos debe registrarse el ISSN y su relación con los derechos de autor. La anterior propuesta se justificó en vista a que la Unidad Jurídica es el área que se ha encargado de tramitar y dar seguimiento a dicho procedimiento.

La propuesta y su atención dieron sustento al siguiente:

ACUERDO 3/2009-2. Por unanimidad se aprueba la invitación a la Unidad Jurídica de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México a la próxima sesión a celebrarse, a efecto de conocer los criterios con que debe contar una publicación para proceder a registrar el ISSN y su relación con los derechos de autor.

Finalmente, la Presidenta refirió a los integrantes del Comité que la fecha de la próxima convocatoria es el día 20 de enero de 2010, según se marca en el calendario de sesiones, manifestando todos los integrantes su conformidad.

Una vez agotados todos los puntos del orden del día, la Presidenta del Comité Editorial de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México dio por terminada la sesión a las quince horas del día catorce de diciembre de dos mil nueve, firmando los integrantes del Comité al margen y al calce para constancia y efecto a que haya lugar.

COMITÉ EDITORIAL

Lic. Luz María Herriández Becerril
Presidenta

Lic. Luis Antonio Hernández Sandoval
Secretario Técnico

C. P. Martín Bernal Abarca
Integrante Titular

C. P. Sonia Silva Vega
Integrante Titular

Lic. Carlos Salazar Arellano
Integrante Suplente

Lic. Reyes Rodríguez Miranda
Observador invitado